

Es un placer para GAELIS presentar la Guía de ayudas sociales para estudiantes. Esta guía agrupa las ayudas sociales de la Academia de Lyon (Ródano, Loira y Ain). Tenga en cuenta que esta herramienta no tiene carácter exhaustivo, pero le ofrece la posibilidad de descubrir las ayudas sociales a disposición de los estudiantes, habitualmente desconocidas.

A día de hoy, el 55 % de los estudiantes consideran que no tienen suficiente dinero para cubrir sus necesidades mensuales*. Por ello, las ayudas sociales destinadas para estudiantes son más necesarias que nunca en la actualidad, ya sean ayudas del estado, colectivos, universidades o asociaciones.

*según la encuesta 2016 de la OVE (Observatorio de la Vida Estudiantil)

Esta versión de la guía está dirigida especialmente a estudiantes internacionales. Identifica las principales ayudas de las que pueden beneficiarse estos últimos. Estas becas pueden interesar tanto a los estudiantes extracomunitarios como a los comunitarios.

GAELIS (Agrupación de Asociaciones y Representantes Estudiantiles, Independientes y Solidarias) es una asociación sin ánimo de lucro de acuerdo con la ley 1901. Fundada en 1993, tiene como objetivo agrupar a una gran parte de las asociaciones y representantes estudiantiles de la red de Lyon. GAELIS pone en marcha diferentes proyectos para luchar contra la precariedad estudiantil y el aislamiento social en el día a día, y tiene como objetivo representar y defender a los estudiantes durante todo el año.

A/ Becas

- I - Beca según los criterios sociales del CROUS (BCS)

1) *¿En qué consiste?*

Las becas se conceden en función de los recursos del hogar y de los estudios cursados. Van de 1020 a 6883 euros de ayuda repartidos en 10 meses.

Tipos de beca	Tasas anuales para 10 meses (en euros)	Tarifas para los estudiantes que disfrutan de la extensión de la beca durante las vacaciones de verano
Nivel 0 bis	1042	1250
Nivel 1	1724	2069
Nivel 2	2597	3116
Nivel 3	3325	3990
Nivel 4	4055	4866
Nivel 5	4656	5587
Nivel 6	4938	5926
Nivel 7	5736	6883

2) *¿En qué condiciones se conceden?*

Pueden beneficiarse de la BCS los estudiantes extracomunitarios y europeos si

- Tienen menos de 28 años
- Disponen de un permiso de residencia en vigor
- Residen en Francia desde hace más de dos años.
- Están vinculados a un hogar fiscal en Francia desde hace más de 2 años.

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

Es necesario rellenar una DSE (Solicitud Social Estudiantil) de forma anual del 20 de enero al 15 de mayo de 2022. Debe presentarse la solicitud en www.etudiant.gouv.fr. Las solicitudes presentadas después del 15 de mayo se tramitarán igualmente, pero la beca no se concederá en el plazo habitual.

- II - Campus de becas

El campus de becas es una herramienta que enumera todas las becas que los Estados de origen de los estudiantes internacionales ponen a disposición de sus estudiantes en suelo francés.

Todas las becas y trámites están disponibles en la web del campus de becas <https://campusbourses.campusfrance.org/#/catalog>

- III - Becas del Programa Eiffel

1) *¿En qué consisten?*

El Ministerio francés concede una serie de becas dentro del marco del programa **Eiffel**, una beca de excelencia destinada a facilitar que los estudiantes extranjeros continúen sus estudios en Francia.

2) *¿En qué condiciones se conceden?*

Afecta a los estudiantes de:

- Máster
- Diploma de Ingeniero
- Doctorado

Cursando estudios de:

- Historia, lengua y civilización francesa
- Derecho y ciencias políticas
- Economía y gestión
- Biología y salud
- Transición ecológica
- Matemáticas y tecnología digital
- Ciencias de la ingeniería

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

Los trámites se realizan en tres fases:

- Contacte con el espacio campus Francia de su país de origen para que le oriente y le aconseje sobre su proyecto de estudios.
- Contacte con el departamento de relaciones internacionales de su institución para informarse sobre el plazo de presentación en su departamento.
- Si la institución acepta y apoya su solicitud, **es la propia institución quien realiza la presentación de su solicitud.**

IV - Beca relativa a las formaciones sanitarias y sociales

1) *¿En qué consiste?*

La Región de Auvernia Ródano-Alpes proporciona financiación a los alumnos y estudiantes de formación sanitaria y social, en función de su situación familiar. Su importe está alineado con el de las becas según los criterios sociales del CROUS.

2) *¿En qué condiciones se conceden?*

No se exige ningún requisito de edad ni de nacionalidad. Los alumnos y estudiantes de nacionalidad extranjera que no sean ciudadanos de un Estado miembro de la Unión Europea deben demostrar que residen legalmente en Francia en el momento de la solicitud.

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

Se debe completar una solicitud en www.aidesfss.auvergnerhonealpes.fr hasta dos meses después del comienzo de la formación.

4) *¿Cuáles son las formaciones afectadas?*

Formaciones de Salud de pregrado (Nivel V): Auxiliar de enfermería - Conductor/a de ambulancia - Auxiliar de puericultura

Formaciones sociales de grado y pregrado (niveles IV y V): - Asistente educativo y social - Monitor/a educador/a - Técnico/a en intervención social y familiar

Formaciones de Salud de posgrado: - Terapeuta ocupacional - Enfermero/a - Especialista en equipos de electroradiología clínica - Masajista fisioterapeuta - Pedicura-podólogo - Técnico/a en farmacia hospitalaria - Puericultor/a- Matrona - Técnico/a de laboratorio médico.

Formaciones sociales de posgrado: -Asistente de servicio social - Educador/a de niños pequeños - Educador/a especializado - Educador/a técnico especializado

B/ Ayudas especiales

En caso de dificultades financieras, existen diferentes ayudas especiales.

Para beneficiarse de ellas, es necesario concertar una cita con un asistente social del CROUS de Lyon que le orientará hacia la ayuda que mejor se adapte a su caso (incluso para el FSDIE social de la Universidad).

<http://www.crous-lyon.fr/action-social-sante/prendre-rendez-assistant-social/>

- I - Ayuda Específica de Asignación Anual del CROUS (ASAA)

1) *¿En qué consiste?*

Existe una ayuda anual, de la misma cuantía que las becas sobre criterios sociales en función de los niveles para los estudiantes en situaciones de: independencia demostrada que ya no se benefician del apoyo material de sus padres, reanudación de estudios, ruptura familiar o que se enfrentan a dificultades particulares. Si la situación lo justifica, puede abonarse en menos de 10 meses. En cualquier caso, debe abonarse durante al menos 6 meses. En caso de ruptura familiar, es necesaria una evaluación social.

2) *¿En qué condiciones se conceden?*

Debe ser menor de 35 años, los criterios de nacionalidad son los mismos que para las becas basadas en criterios sociales. Para los estudiantes con una discapacidad reconocida por la Comisión de Derechos y Autonomía de las Personas con Discapacidad no hay límite de edad.

- II - Ayuda Específica de Asignación Puntual del CROUS (ASAP)

1) *¿En qué consiste?*

La ayuda específica puntual es una ayuda financiera de urgencia, personalizada, destinada a los estudiantes que se encuentran de forma transitoria con dificultades financieras que pueden comprometer la continuidad de sus estudios. El importe máximo de esta ayuda es de 3374 € al año como máximo (es decir, 2 veces el nivel 1 de la beca). Esta ayuda tiene como objetivo que el estudiante pueda continuar con sus estudios a pesar de una situación grave que aparezca durante el año académico. Su situación será verificada por una evaluación social.

2) *¿En qué condiciones se conceden?*

Para suscribirse a esta ayuda, es necesario ser estudiante en formación inicial y tener menos de 35 años el 1 de septiembre del año para el que se solicita la ayuda. Para los estudiantes con una discapacidad reconocida por la Comisión de Derechos y Autonomía de las Personas con Discapacidad no hay límite de edad. No hay ninguna condición de nacionalidad.

- III - FSDIE social de las universidades

1) *¿En qué consiste?*

El «Fondo de solidaridad y desarrollo de las iniciativas estudiantiles» (FSDIE) contiene un apartado social destinado a ayudar a los estudiantes que encuentran una dificultad financiera temporal. Este FSDIE social está presente en todas las universidades.

2) *¿En qué condiciones se concede?*

El FSDIE Social puede concederse para ayudas a las prácticas, para movilidad (salida al extranjero en el marco de un programa de intercambio), para ayudas a la compra de libros o equipos específicos, para ayudas a los estudiantes con discapacidad en el marco de la financiación de equipos pendientes de pago y para otras situaciones específicas que puedan repercutir en la continuidad y el éxito de los estudios.

Para obtener más información, consulte el sitio web de su universidad.

→ Contacto:

- ◆ **bve@univ-lyon1.fr**
- ◆ **vie.etudiante@univ-lyon2.fr**
- ◆ **action-sociale@univ-lyon3.fr**

- IV - Fondo de Ayuda de Emergencia de la Región

1) *¿En qué consiste?*

El Fondo de Ayuda de Emergencia tiene por objeto prestar una ayuda rápida a las personas en formación sanitaria y social que se enfrentan a importantes dificultades financieras como consecuencia de un cambio de situación que se produce durante sus estudios.

2) *¿En qué condiciones se concede?*

El Fondo de Ayuda de Emergencia de la Región afecta a las mismas formaciones que la beca relativa a las formaciones sanitarias y sociales, y está destinado a estudiantes con dificultades financieras.

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

Para obtener el Fondo de Ayuda de Emergencia, el estudiante debe acudir a su centro. A continuación, deberá presentar su solicitud con un trabajador social.

Más información:

<https://rhone-alpes.commeunservice.com/bourses/jsp/nouveauContexte.action?codeAction=M42-ACCUEIL>

- V - Reembolso de los gastos de matriculación

1) *¿En qué consiste?*

En algunos casos, el país puede devolver lo gastos de matriculación.

2) ¿Cuáles son los pasos necesarios?

Para beneficiarse de esta ayuda, es necesario contactar con el consulado de su país de origen.

C/ Ayudas a la vivienda

- I - Ayudas de la CAF

Las solicitudes de ayuda a la vivienda de la CAF se realizan fácilmente en su página web. Con la tarjeta de la Seguridad Social, es posible beneficiarse de esta ayuda a título personal. Sin embargo, los padres ya no percibirán las prestaciones familiares correspondientes (si se da el caso).

1) *APL (Ayuda Personalizada a la Vivienda)*

Para cualquier persona que alquila una vivienda en Francia, la APL se hace cargo de una parte de su alquiler. Las condiciones para beneficiarse de estas ayudas están vinculadas a la vivienda (deberá acordarse y responder a ciertos criterios de decencia y de condiciones mínimas de ocupación) y a los recursos.

2) *ALF (Subsidio de Vivienda Familiar)*

El ALF, destinado a hacerse cargo de una parte del alquiler, se paga según ciertas situaciones familiares (persona a cargo, etc.).

3) *ALS (Subsidio de Vivienda Social)*

El ALS afecta a las personas excluidas de las otras ayudas a la vivienda de la CAF (APL, ALF). Las condiciones para beneficiarse de estas ayudas están vinculadas a la vivienda (deberá responder a ciertos criterios de decencia y de condiciones mínimas de ocupación) y a los recursos.

4) *La prima de actividad*

La prima de actividad puede ser percibida por estudiantes en formación dual (contrato de profesionalización o contrato de aprendizaje). Las condiciones para beneficiarse de este tipo de primas están vinculadas a los ingresos del hogar y a la composición del hogar.

→ Contactos:

- ◆ caf.fr
- ◆ CAF DU RHÔNE: 67 boulevard Vivier Merle 69409 Lyon CEDEX 03
- ◆ **0 810 29 29 29** (n.º para los estudiantes) 6 cts de € por minuto

- II - Alojamiento en residencia CROUS

El CROUS de Lyon dispone de 40 residencias universitarias en la academia de Lyon, y ofrece más de 9500 plazas de alojamiento. Estas residencias se encuentran en Lyon, Villeurbanne, Saint-Priest, Marcy-l'Etoile, Bourg-en-Bresse, Saint-Etienne y Roanne. Un/a animador/a está presente en cada ubicación para proponer actividades gratuitas durante todo el año.

La solicitud de vivienda CROUS se hace a través de la Solicitud Social Estudiantil (DSE), al igual que para la beca de criterios sociales del CROUS.

- III - LOKAVIZ

Los CROUS han creado un servicio para ayudar a los estudiantes a la hora de buscar alojamiento: LOKAVIZ. En este portal es posible encontrar ofertas de alojamiento directamente para estudiantes sin gastos de agencia.

→ www.lokaviz.fr

- IV - Form'Toit

La Región AURA ha creado una plataforma para los estudiantes con contrato de aprendizaje, con contrato de profesionalización, en prácticas (remuneradas o no) o en formación continua con el fin de encontrar un alojamiento temporal.

→ Más información en www.formtoit.org

◆ Contacto Ródano:

- Martin Baptista 04 15 32 87 05 alternance.69@formtoit.org

- V - Aval VISALE

El aval Visale es una fianza otorgada por Action Housing al inquilino. Esta herramienta permite al inquilino alquilar una vivienda sin tener un avalista. La solicitud del aval Visale se realiza en www.visale.fr

→ Contacto:

◆ **0970 800 800**

D/ Ayudas a la movilidad internacional

- I - Beca ERASMUS + de las Universidades

1) *¿En qué consiste?*

Erasmus+ es un programa europeo de intercambio de estudiantes que permite estudiar en Europa. Una beca Erasmus+ puede ser concedida si se cursan una parte de los estudios en un país extranjero europeo, en un centro de enseñanza superior, en el marco de un intercambio entre centros.

2) *¿En qué condiciones se conceden?*

Existen dos tipos de becas Erasmus +:

- La beca Erasmus + Études está reservada a los estudiantes del programa Erasmus +. El importe de la asignación mensual varía entre 150 y 300 € al mes, dependiendo del país, durante un período de 3 a 12 meses.
- La beca Erasmus + Stages está reservada a los estudiantes que realizan prácticas en Europa. El importe de la asignación mensual varía entre 300 y 450 € al mes, dependiendo del país, durante un período de 3 a 12 meses.

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

Para obtener esta ayuda, es necesario consultar con el servicio de relaciones internacionales del centro educativo para conocer los centros asociados en el extranjero. Cada centro establecerá sus propios procedimientos y calendarios. Hay que contar con entre 6 y 12 meses de antelación al inicio de la estancia en el extranjero.

E - Ayuda a la movilidad nacional

I / Ayuda a la movilidad Máster

1) *¿En qué consiste?*

Se trata de una ayuda de 1000 € que facilita la movilidad geográfica de los estudiantes becados que ya posean licenciatura, inscritos en el primer año de máster, en una región académica diferente de aquella en la que se obtuvo la licenciatura.

2) *¿En qué condiciones se conceden?*

Para beneficiarse de esta ayuda, es necesario:

- ser beneficiario de una BCS o Ayuda Específica de Asignación Anual (ASAA)
- estar matriculado en una región académica distinta de aquella en la que se obtuvo la licenciatura.

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

Esta solicitud de ayuda se realiza online, en messervices.etudiant.gouv.fr, en la sección «Ayuda a la movilidad para Máster».

F/ Ayudas alimentarias

- I / AGORAé

1) *¿En qué consiste?*

Un AGORAé es una tienda de comestibles social y solidaria para estudiantes situada directamente en los campus y administrada por los propios estudiantes (por GAELIS y

FASEE). Ofrece productos variados y de calidad a precios módicos: alrededor del 10 % del precio de mercado. También es un lugar donde se organizan actividades gratuitas. Los productos de higiene femenina están disponibles de forma gratuita en nuestros AGORAés.

2) *¿En qué condiciones se conceden?*

Para beneficiarse de los establecimientos AGORAé, es necesario preparar una solicitud que será evaluada por una comisión. Esta comisión calculará sus «gastos de manutención» en función de sus recursos y gastos, lo que determinará si puede o no acogerse al AGORAé. Se puede descargar la solicitud en www.gaelis.fr para los AGORAés de Lyon y en www.fasee.fr para el AGORAé de Saint-Etienne.

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

Una vez que la solicitud esté completa, puede presentarse en AGORAé o enviarla directamente por correo electrónico.

AGORAé Lyon 1 - agorae@gaelis.fr
Bâtiment Déambulatoire
43 Boulevard du 11 Novembre
69 100 VILLEURBANNE

AGORAé Lyon 2 - agorae.lyon2@gaelis.fr
Campus Porte Des Alpes, en frente del MDE
5 Avenue Pierre Mendès
69 500 BRON

- II - Restos du Coeur en Lyon

Los Restos du Coeur de Lyon ofrecen un servicio reservado a los estudiantes los martes y jueves por la tarde.

→ Contacto:

- ◆ ad69.secretariat@restosducoeur.org
- ◆ Tel.: 04 78 78 05 05

- III - Secours Populaire de Lyon

El Secours Populaire ofrece un servicio orientado a los estudiantes los lunes de 18 a 20 h.

→ Contacto

- ◆ contact@spf69.org
- ◆ 04 72 77 87 77

G/ Ayudas para el acceso a la asistencia

- I - Complemento Solidario de Salud (CSS)

1) *¿En qué consiste?*

El Complemento Solidario de Salud es una ayuda para afrontar los gastos de salud. Dependiendo de tus recursos: el Complemento Solidario de Salud no cuesta nada, o cuesta menos de 1 € por día por persona.

2) *¿En qué condiciones se concede?*

El CSS se asigna en función de los recursos del solicitante.

Para realizar una solicitud a título individual si el estudiante tiene menos de 25 años:

- No vivir bajo el mismo techo con los padres en el momento de la solicitud
- Cumplimentar una declaración de impuestos por separado o comprometerse a hacerlo el próximo año
- No percibir una pensión de manutención que dé lugar a una deducción fiscal o comprometerse a no percibirla más en el momento de la solicitud

Para realizar una solicitud a título individual si el estudiante tiene más de 25 años:

- Beneficiarse del seguro de enfermedad
- No sobrepasar el límite máximo de ingresos

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

La solicitud del CSS se hace online utilizando la cuenta ameli en www.ameli.fr, en la sección «mis gestiones».

→ <https://www.complementaire-sante-solidaire.gouv.fr/faq.php>

- II - Servicio de Salud Universitario (SSU) en la Universidad de Lyon Claude Bernard 1 y en la Universidad Lumières Lyon 2

El Servicio de Salud Universitario tiene como objetivo asegurar la prevención y el cuidado, físico y psíquico de los estudiantes a través de un equipo multidisciplinario compuesto por médicos generalistas, enfermeras, dietistas, ginecólogos, psicólogos y psiquiatras. Las consultas médicas y especializadas son con cita previa en el sitio web de la Universidad.

Este servicio se encuentra en los Centros de Salud Universitarios (CSU) situados en los campus de La Doua, Lyon Este y Lyon Sur para la Universidad Lyon 1.

→ Contacto:

◆ ssu@univ-lyon1.fr

◆ Tel.: 04 27 46 57 57

En el campus de Porte Des Alpes (Bron) para la Universidad de Lyon 2.

→ Contacto:

◆ ssu@univ-lyon2.fr

◆ Tel.: 04 78 77 43 10

- III - Servicio de Medicina Preventiva y Promoción de la Salud (SMPPS) de la Universidad Jean Moulin Lyon 3

El servicio dispone de un equipo multidisciplinar compuesto por médicos generalistas, enfermeras, ginecólogos, dietistas, psiquiatras y psicólogos. Este servicio, con fines preventivos, se encuentra en la Manufacture des Tabacs.

- IV - Servicio de Medicina Preventiva Universitaria en la Universidad Jean Monnet de Saint Etienne

El Servicio de Medicina Preventiva Universitaria está compuesto por un equipo médico, paramédico y social que cuenta con médicos, una enfermera, un asistente social, un psicólogo y un dietista. Se encuentra en el primer piso del edificio de la Universidad.

→ Contacto:

- ◆ secretariat.smpps@univ-lyon3.fr
- ◆ Cita solo por teléfono: **04 78 78 79 83**
- ◆ Sin cita previa: **04 78 78 78 80**
- ◆ Manufacture des Tabacs | Espace rue Sud | Bât. EG – RDC

V - Asistencia médica del Estado

1) *¿En qué consiste?*

La Asistencia médica del Estado (AME) es un dispositivo que permite a los extranjeros en situación irregular disponer de acceso a la atención médica.

2) *¿En qué condiciones se concede?*

Para poder disfrutar del servicio, hay que cumplir con los requisitos generales de elegibilidad:

- Residir en Francia desde hace 3 meses
- No tener permiso de residencia ni haberlo solicitado
- Tener ingresos que no excedan un cierto límite.

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

Es necesario rellenar una solicitud que se presentará en la oficina del seguro de enfermedad primaria del departamento del Rhône, disponible en: <https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/F3079>

H/ Otros tipos de ayudas

- I - Préstamo de materiales (bicicletas y ordenadores) gratuito

La Universidad Claude Bernard Lyon 1 pone a disposición de los estudiantes bicicletas gratuitas durante todo el año académico.

Para beneficiarse, es necesario disponer del carnet de estudiante, el documento de identidad, un seguro de responsabilidad civil y un cheque con una fianza de 50 €. La «Ficha para el préstamo de bicicletas» está disponible en la página web de la universidad. A continuación, deberá ponerse en contacto con el BVE una vez que se haya completado el formulario.

La Universidad Claude Bernard Lyon 1 también pone a disposición ordenadores portátiles a través de la BU de La Doua o la BU de Rockefeller. Para beneficiarse, es necesario concertar una «cita para un préstamo de pc» en el sitio web Affluences.

- II - Campaña «free velo 'v'»

La metrópoli de Lyon también ha puesto en marcha la campaña «**free velo 'v'**» : Los estudiantes becados de 18 a 25 años pueden conseguir una bicicleta durante un período de 3, 6, 9 meses renovables hasta 24 meses

Para beneficiarse, es necesario completar una solicitud en la web «<https://freevelov.grandlyon.com/>»

- III - Puesta a disposición gratuita de protecciones higiénicas en las universidades

Tras la votación del presupuesto participativo por parte de los estudiantes, las Universidades Claude Bernard Lyon 1, Lumière Lyon 2 y Jean Moulin Lyon 3 instalaron distribuidores de protección higiénica de autoservicio en los campus.

- IV. Proyecto «Sors De Ta Piaule» de GAELIS

El proyecto Sors De Ta Piaule, organizado por GAELIS desde 2013, permite a los estudiantes divertirse sin gastar un céntimo. Durante tres semanas repartidas durante el año, decenas de actividades variadas (visitas a los traboules, cursos de danza, cocina, desayunos, reflexología, etc.) se proponen en diferentes campus, residencias, parques, etc. Estas actividades, totalmente gratuitas, están destinadas a todos los estudiantes.

I/ Integración en el mundo laboral

I. Fondo de Ayuda a la Juventud (FAJ)

1) ¿En qué consiste?

El FAJ tiene por objeto facilitar la inserción social o profesional de los jóvenes que necesitan un apoyo puntual en los ámbitos de la vivienda, los transportes o la salud.

2) ¿En qué condiciones se concede?

El FAJ se concede a jóvenes de 18 a 25 años que cumplan con los siguientes requisitos:

- ⇒ de nacionalidad francesa o extranjeros en situación de residencia regular (permiso de residencia válido) en Francia;
- ⇒ con dificultades de inserción social y profesional, así como dificultades materiales;
- ⇒ sin ingresos o con escasos recursos.

No se requiere una duración mínima de residencia en el departamento.

3) *¿Cuáles son los pasos necesarios?*

La solicitud debe hacerse con un referente (misiones locales, asociaciones autorizadas...) y será examinada por una comisión local de prestación de ayudas presidida por un consejero departamental.

II. Centros Metropolitanos de Solidaridad

Los Centros Metropolitanos de Solidaridad ofrecen un espacio único de acogida social donde las personas pueden beneficiarse de todos los servicios de asistencia y apoyo de la ciudad de Lyon y del Área Metropolitana de Lyon.

La primera toma de contacto se realiza sin cita previa. A continuación, se le dirigirá a un profesional personalizado y especializado en su solicitud.

III. Misiones locales

Las misiones locales son servicios públicos de proximidad encargados de acompañar a los jóvenes de 16 a 25 años en su inserción en el mundo laboral (búsqueda de empleo, preparación para las entrevistas...).

Hay 6 misiones locales en Lyon y 3 en Villeurbanne:

- Misión local en Lyon, distrito I: 2 Rue des Pierres Plantées
- Misión local en Lyon 3: 265 Rue Duguesclin
- Misión local en Lyon, distrito VII: 62 Rue Georges Gouy
- Misión local en Lyon, distrito VII: 24 Rue Étienne Rognon
- Misión local en Lyon, distrito VIII: 307 Avenue Berthelot
- Misión local en Lyon, distrito IX: 10 Place Abbé Pierre
- Misión local en Villeurbanne: 50 Rue Racine

- Misión local en Villeurbanne: 4 Allée Henri Georges Clouzot
- Misión local en Villeurbanne: 33 Rue du 8 Mai 1945

J/ Servicios para discapacitados

a) Servicios de las universidades

Las 3 universidades lionesas proponen «misiones para discapacitados» encargadas de acompañar personalmente a los estudiantes que presentan algún tipo de trastorno, una discapacidad duradera que necesita una adaptación.

Las universidades también tienen la obligación de nombrar a una «persona de contacto para personas con discapacidad» con varias funciones, tales como:

- Participar en la orientación antes de acceder a la educación superior y durante el curso.
- Organizar la acogida, la información y el acompañamiento de los estudiantes en situación de discapacidad garantizando la coordinación entre los diferentes actores implicados.
- Analizar con el estudiante sus necesidades de compensación.
- Representar a la institución en todos los temas relacionados con los estudiantes con discapacidad.
- Contribuir a la formación de la comunidad universitaria sobre la discapacidad.
- Coordinar las actividades del servicio, gestionar los recursos humanos y financieros.

Misión para discapacitados Lyon 1: mission.handicap@univ-lyon1.fr

Misión para discapacitados Lyon 2: mission.handicap@univ-lyon2.fr

Centro para discapacitados Lyon 3: handicap@univ-lyon3.fr

b) Servicios de los CROUS

El servicio social acompaña a los estudiantes con discapacidad:

- para las cuestiones relacionadas con la vivienda
- para las dificultades de la vida cotidiana

El CROUS propone 272 alojamientos accesibles para PMR (personas con movilidad reducida)

c) Becas FEDEEH

Las Becas FEDEEH tienen como objetivo reforzar los itinerarios de formación hacia el empleo de los jóvenes discapacitados, que no siempre encuentran las soluciones de financiación para compensar las necesidades ligadas a su situación.

Son emitidas por la federación 100 % Handynamique, toda la información se puede encontrar aquí: <https://www.handynamique.org/bourses/>

d) Centros Departamentales Metropolitanos para Personas con Discapacidad (MDPMPH)

El Centro Metropolitano - Departamental para Personas con Discapacidad (MDMPH) es un lugar de acogida para informar a las personas y responder a su solicitud relacionada con su situación de discapacidad.

El MDMPH facilita a las personas con discapacidad el acceso a sus derechos. Asigna medios de compensación para su discapacidad.

Sus funciones son las siguientes:

- Orientación profesional
- Orientación en materia de centros y servicios sociosanitarios
- Reconocimiento de las **restricciones sustanciales y duraderas al acceso al empleo** (RSDAE) y **reconocimiento de la condición de trabajador discapacitado** (RQTH)
- El MDMPH se pronuncia sobre las condiciones de acceso **a la prestación de compensación por discapacidad** (PCH)
- El MDMPH se pronuncia sobre las condiciones sociosanitarias para **el subsidio para adultos con discapacidad (AAH)**
- El MDMPH responde también a las atribuciones de la tarjeta movilidad e inclusión.

Tiene su sede en 8 rue Jonas Salk, 69007 Lyon.

La centralita telefónica está disponible en el teléfono 0426838686 de lunes a viernes de 8 a 12 h, y de 13:30 a 16:30 h (excepto los martes, en los que solo se puede acceder durante la franja horaria de la tarde).